

La Unión

DE MORELOS

APLAUDE CANACO REFORZAMIENTO DE SEGURIDAD EN CARRETERAS

› Vigilancia favorecerá la actividad turística, destaca líder camaral **P.11**



RECONOCEN AÑOS DE SERVICIO DE TRABAJADORES DE SALUD

› Entregan estímulos **P.11**



SUMAN ESFUERZOS PARA TRANSFORMAR LA GLORIETA DE LOS CABALLOS

P.6

Piden no afectar a empresas en paquete fiscal

› CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL PLANTEA SE RECONSIDERE EL AUMENTO AL IMPUESTO SOBRE LA NÓMINA PROPUESTO EN EL PRESUPUESTO ESTATAL 2025, Y QUE BALANCE SE OBTENGA DE RECORTES A ORGANISMOS AUTÓNOMOS **P.4**



TONY RIVERA

Propone Jazmín Solano crear como delito el incesto infantil

› En su iniciativa, la diputada plantea sanciones de entre 10 y 20 años de prisión e incluir la reparación del daño y atención psicológica a las víctimas **P.4**

Ideales de Emiliano Zapata impulsan justicia social: Margarita González Saravia

› La gobernadora anuncia la creación del Consejo Interinstitucional de Memoria Histórica del Estado de Morelos; encabezó la conmemoración del CXIII Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayala **P.3 Y 15**



Desfile engalanó festejo en Ayala

Decretan prisión preventiva a exjueza; TSJ denunció

› Sobre exjueza interina del Juzgado Tercero Civil del Cuarto Distrito Judicial pesan acusaciones por presuntos actos de corrupción **P.2**

Epidemia de dengue, la mayor en el mundo: INSP

› Son más de 13 millones de casos y más de 8 mil 500 muertes en 2024 en el orbe **P.11**

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Lluvia de propuestas en la LVI Legislatura

P.6

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

**JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES**
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

**COORDINACIONES:
Información general:**
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida por**
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuagla #114
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta publicación
sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periodística
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Se recuperará memoria histórica de Morelos: González Saravia

» **CONSEJO INTERINSTITUCIONAL** recopilará y preservará elementos de contribución al acervo histórico de la entidad, enuncia la mandataria estatal

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La gobernadora Margarita González Saravia dio a conocer que se emitirá un decreto para la creación de un consejo interinstitucional para la recuperación de la memoria histórica de Morelos.

En entrevista con varios medios de comunicación, luego del acto oficial de la conmemoración de la firma del Plan de Ayala, la mandataria habló de la creación de dicha instancia, que tendrá a su cargo la preservación de elementos que contribuyan al acervo histórico, al señalar que actualmente muchos documentos y demás piezas con valor están dispersos.

“El decreto tiene como fin la recuperación de la memoria histórica del estado de Morelos, es fundamental para que nuestro pueblo y todos nosotros tengamos identidad, de dónde



EN AYALA, LA gobernadora anunció una propuesta de decreto para formar el Consejo Interinstitucional de Memoria Histórica de Morelos para preservar el legado de Emiliano Zapata.

venimos, cómo se ha desarrollado la historia de cada uno de nuestros municipios, quiénes han dado vida a la transformación de nuestra entidad”,

CORTESÍA

explicó. Abundó que en dicho consejo participarán el Archivo General del estado, el Colegio de Morelos, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, algunos cronistas y el Congreso local. Los materiales tales como documentos se conjuntarán, se conservarán y se buscarán mecanismos para que estén abiertos, que sean accesibles a todos los estudiantes y a toda la población.

González Saravia destacó la importancia de Ayala, cuna del agrarismo, y del movimiento zapatista revolucionario.

Por otro lado, este jueves, González Saravia ratificó que en el estado se dará seguimiento al programa federal de fortalecimiento a las comunidades indígenas, para ofrecerles de manera integral, a través de las diferentes secretarías, mejores condiciones sociales y de desarrollo económico.

tlauillipreciado@gmail.com

Decretan prisión preventiva a exjueza; TSJ denunció

» Sobre exjueza interina del Juzgado Tercero Civil del Cuarto Distrito Judicial pesan acusaciones por presuntos actos de corrupción

MACIEL CALVO

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) confirmó que fue la propia institución la que promovió la denuncia contra la exjueza interina y secretaria de acuerdos, Saraí Juallek “N”, quien fue detenida y sometida a prisión preventiva por un juez de control por presuntos actos de corrupción graves cometidos durante su desempeño como titular del Juzgado Tercero Civil del Cuarto Distrito Judicial, con sede en Zacatepec.

A través de un comunicado, el TSJ informó que las irregularidades fueron descubiertas a partir de una llamada telefónica del personal del juzgado del distrito judicial de Tabares, en Acapulco, Guerrero, para solicitar información precisa sobre un exhorto que fue enviado incompleto desde el Juzgado Tercero Civil de Zacatepec.

Juan Pablo González Avilés, quien llegó a relevar a Saraí Juallek “N” como juez definitivo designado por concurso de oposición, buscó el expediente rela-

cionado con el exhorto y descubrió que no sólo el documento había desaparecido, sino que existía una cadena de irregularidades en el caso que involucraban varios cientos de millones de pesos.

Las primeras investigaciones revelaron que el expediente “perdido” correspondía a un juicio ejecutivo mercantil presentado por una empresa que demandaba el pago de 955 millones de pesos.

Tras indagar entre el personal del juzgado, se estableció que la entonces jueza ordenó alterar la asignación aleatoria de recepción de demandas y que el expediente fuese remitido directamente a la primera secretaria y pasara directamente a su oficina.

Dos días después de presentada la demanda inicial, y sin que la jueza hubiese llamado a juicio a la contraparte, una persona se presentó “voluntariamente” al juzgado asegurando ser la parte demandada.

Esta persona asumió el adeudo, se allanó a las pretensiones demandadas, entregó como pago un predio ubicado en Acapulco, Guerrero, por una cantidad

inferior al monto total del adeudo demandado y, ante la presencia de la jueza, firmó un convenio, que inmediatamente fue elevado a rango de sentencia. Así, en un tiempo récord de dos días, la jueza resolvió el juicio y ordenó girar exhortos a las autoridades de Guerrero para la inscripción de la propiedad del terreno en favor de la parte actora. De acuerdo con el personal judicial, el expediente permaneció en todo momento bajo el resguardo y responsabilidad de la juzgadora.

“Ante todas estas irregularidades las áreas jurídicas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, y ante las posible comisión de hechos posiblemente constitutivos de los delitos cometidos por servidores públicos, se presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos, quienes con las facultades que le otorga la Ley integraron la carpeta de investigación correspondiente, resultando orden de aprehensión en contra de la Ex Jueza por los delitos de Robo Ca-

lificado, Ejercicio Ilícito del Servicio Público, Tráfico de Influencia y Fraude Procesal, misma que fue otorgada por un Juez de Control y debidamente cumplimentada el día de ayer por elementos de la Policía de Investigación Criminal audiencia inicial que será efectuada en las próximas horas”, recalcó el TSJ.

Precisó que tras presentarse la denuncia, la fiscalía anticorrupción ejecutó dos órdenes de cateo relacionadas con domicilios de la ahora exfuncionaria judicial, donde fueron asegurados tanto este expediente en cuestión, como dos expedientes más originales. Además, diversos documentos, material fotográfico y dispositivos electrónicos e informáticos, que son analizados pericialmente y que podrían revelar la participación de otros servidores públicos en estos y otros hechos delictivos.

La noche de este jueves, concluyó la audiencia inicial en la que el juez de control decretó la medida cautelar de prisión preventiva a la exjueza Saraí Juallek “N”, cuya defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que la audiencia de vinculación a proceso para definir su situación jurídica se llevará a cabo hasta el próximo lunes.

maciel@launion.com.mx

PRESUPUESTO

Como en cada escenario anual, instituciones, dependencias y organismos autónomos exponen su necesidad presupuestal para el año venidero, y es necesario encontrar los balances para no afectar en la previsión fiscal a sectores sociales en su economía.

Es el contexto de la discusión, análisis e integración del Paquete Económico del próximo año, en que convergen un gobierno estatal con un proyecto de transformación, y un Congreso local todavía diverso, en el que cabe la multiplicidad de posiciones políticas.

Se asoman cargas fiscales que abonarán a la captación de mayores ingresos locales, válidos para la concreción de proyectos de interés público, mientras se valora (en la misma esfera nacional) el recorte de fondos para entidades de acotada productividad.

El presupuesto debe etiquetarse en el destino social justo. Es la responsabilidad de quienes están a cargo de perfilarlo.



EDITORIAL

Ideales de Emiliano Zapata impulsan justicia social: Margarita González Saravia

» LA GOBERNADORA anuncia la creación del Consejo Interinstitucional de Memoria Histórica del Estado de Morelos; encabezó la conmemoración del CXIII Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayala

En el marco del CXIII aniversario de la Promulgación del Plan de Ayala, la gobernadora Margarita González Saravia afirmó que los ideales del General Emiliano Zapata Salazar son el eje que impulsan las acciones en materia de justicia social dentro de su administración, por lo tanto, se buscará honrarlos, asimismo, los legados de sucesos como la Revolución Mexicana y la Independencia, entre otros, por medio de la creación de un decreto para constituir el Consejo Interinstitucional de Memoria Histórica del Estado de Morelos. La ceremonia se realizó en la Plaza de Ayala, sitio donde el Caudillo del Sur convocó a la población a unirse a la revolución y luchar por sus derechos. Este jueves, en presencia del alcalde Juan Pablo Aragón Ayala, y representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, la titular del Ejecutivo local hizo una invitación “a transformar nuestra tierra con justicia, trabajo y unidad”; a inspirarse en el ejemplo de Emiliano Zapata para “defender nuestras raíces y construir un futuro donde el



campo sea motor de desarrollo, y la igualdad no sea un sueño, sino una realidad”. Durante el evento, Amadeo Guevara, cronista de la localidad, presentó una reseña histórica de cómo surgió

el Plan de Ayala, en el que Otilio Montaña plasmó los ideales de libertad, justicia y ley de Emiliano Zapata; posteriormente, le entregó a la titular del Poder Ejecutivo estatal dos textos de ese documento.

En este sentido, ante las autoridades presentes, así como de Manuel Manrique Zapata, nieto del Caudillo del Sur y su familia, la primera mandataria indicó que la creación del Consejo Interinstitucional de

Memoria Histórica del Estado de Morelos tiene el propósito de recuperar los archivos relacionados con los diversos sucesos históricos ocurridos en la entidad, “y a partir de ahí generar documentos que nos ayuden a compartir la memoria de nuestro pueblo con las nuevas generaciones”.

Agregó que así como el Plan de Ayala dio vida al Artículo 27 Constitucional, en esta Cuarta Transformación, liderada a nivel nacional por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, “estamos consolidando un país donde los derechos sociales sean prioridad”.

Al finalizar el acto protocolario, Margarita González Saravia y demás autoridades cantaron el Himno Agrarista, acompañados por la Banda de Música del Gobierno de Morelos; posteriormente, montaron guardia de honor para recordar el legado del llamado “apóstol del agrarismo” en México.

Para continuar con el festejo, la mandataria morelense, acompañada de parte de su gabinete, así como del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Comandante de la 24/a Zona Militar José Luis Bucio Quiroz; Gaudencio Ramos Jiménez, Coordinador de la Guardia Nacional en Morelos; la magistrada Anahí Bahena López; presenció el desfile cívico-militar que llenó de color la avenida Insurgentes de este histórico municipio.

@uniondemorelos
launion.com.mx

MORELOS | ECONOMÍA | TURISMO | FIDECOMP

MAGIA SABOR Y TRADICIÓN

Sabor es Morelos 2024

FESTIVAL INTERNACIONAL GASTRONÓMICO
Uruguay, Querétaro y Tepoztlán invitados especiales

30 nov. - 01 dic.
CALLE HIDALGO, CENTRO DE CUERNAVACA

caravanas DEL PUEBLO

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar.**

30 de noviembre de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
Plazuela de San Mateo, Puente de Ixtla

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

Propone Jazmín Solano crear como delito el incesto infantil

» EN SU iniciativa, la diputada plantea sanciones de entre 10 y 20 años de prisión e incluir la reparación del daño y atención psicológica a las víctimas

TONY RIVERA



En cumplimiento al compromiso que hizo durante la reciente conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la diputada Jazmín Solano López presentó una iniciativa que busca crear como delito autónomo el incesto infantil y sancionarlo con penas de entre 10 y 20 años de prisión, e incluir la reparación del daño y atención psicológica a las víctimas.

En la sesión ordinaria celebrada este jueves, la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso consideró ante las y los integrantes de la LVI Legislatura que “existen en Morelos delitos como el incesto que permanecen ocultos o que nuestra sociedad prefiere ignorar porque así conviene a los violentadores”.

Y precisó: “Me refiero al abuso sexual que abuelos, padres, hermanos, primos o tíos cometen en contra de personas menores de 14 años, generalmente las más afectadas son las niñas, a las que, a veces, las mis-

mas familias las obligan a callar o a soportar esta que es una de las más grandes infamias en contra de la dignidad y la salud física y emocional de las mujeres”.

En su iniciativa, que reforma el artículo 208 del Código Penal para el Estado de Morelos, la legisladora de Morena pide a las mujeres no ser cómplices y denunciar este ilícito para que las infancias vivan libres de la peor de las violencias, que es el abuso sexual de parte de quien se supone debería protegerlas y cuidarlas.

Enfatizó que “proteger a las infancias de Morelos debe ser la prioridad de nuestro trabajo legislativo,

porque en las niñas, niños y adolescentes está el futuro de nuestra entidad”, y deben actuar con relación al incesto infantil porque desde hace más de 28 años este delito no ha tenido ningún cambio y la pena que se fija es realmente ridícula. “Hoy, si alguna niña de Morelos es víctima de un abuso sexual, la pena que pudiera enfrentar el agresor es de seis meses a dos años de prisión como máximo; pudiendo el juez reducirla hasta la mitad”.

La representante del V Distrito Local Electoral dijo que eso no se debe permitir. “El incesto infantil es tan grave por sus consecuencias físicas, mentales y de salud, principalmente sobre las niñas, que la conducta debe ser sancionada de manera enérgica, con una penalidad de 10 a 20 años, que permita inhibir esta conducta y al mismo tiempo tenga un carácter ejemplar”.

Piden no afectar a empresas en paquete fiscal

» Consejo Coordinador Empresarial plantea se reconsidere el aumento al Impuesto Sobre la Nómina propuesto en el presupuesto estatal 2025, y que balance se obtenga de recortes a organismos autónomos

SILVIA LOZANO



ANTONIO SÁNCHEZ PURÓN,
presidente del CCE.

ANA LILIA MATA

Empresarios pidieron a los diputados locales reconsiderar el aumento del uno por ciento al Impuesto Sobre la Nómina, planteado en la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Gobierno del estado para el 2025.

Los representantes de las distintas cámaras empresariales acudieron, este jueves, al Poder Legislativo y demandaron conocer la propuesta del paquete económico para el próximo año, así como participar del análisis del mismo para conocer

de los ajustes que se plantearon por el Poder Ejecutivo en la normatividad fiscal.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Antonio Sánchez Purón, dijo que están de acuerdo con que haya ajustes que permitan al estado generar ingresos propios y que pueda desarrollarse. Sin embargo, sostuvo que debe ser equitativo, y adelantó que plantearán ajustes para organismos y otras dependencias.

“Creemos que hay que apostarle a Morelos pero de una manera equitativa. Habría que buscar otras alternativas de ingresos como son los verificadores, la disminución de aportaciones al instituto electoral, porque no estamos en una jornada electoral, hay alternativas y creemos que pueden analizarse”, apuntó. Los empresarios fueron recibidos por integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, con quienes acordaron que la próxima semana se reunirán.

El diputado panista Daniel Martínez Terrazas dijo, al respecto, que como bancada panista analizan cuáles de los ajustes impositivos se avalarán y cuáles podrían ser rechazados.

almg783@hotmail.com

CCQ Centro Cultural Quetzalcoatl PRESENTA

¡Una obra de teatro para toda la familia!

Los fantasmas de Scrooge

¡Corta Temporada!

Cuento de NAVIDAD

Únicas Funciones

1, 8 y 15

Diciembre / 7:00 p.m.

Acceso 18:00 Hrs.

Boletia.com

PAKITO QUETZALCOATL

La Unión

¡DESCUENTO!

En multas y recargos en el pago del importe por concepto de Impuesto Predial y Servicios Públicos Municipales.

Vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

HASTA UN 80% DE DESCUENTO EN FORMA GENERAL

EN CUERNAVACA TENEMOS UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y CERCANO A LA GENTE

¡SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!

TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob



@uniondemorelos
launion.com.mx

Disfruten **juntos** del **TREN MAYA**



¡vive!
**#Viajesque
transforman**



Lluvia de propuestas en la LVI Legislatura

Contrario a sus antecesores, los integrantes de la LVI Legislatura Local han comenzado el primer periodo ordinario de sesiones con una serie de iniciativas de reformas a diversas leyes, algunas realmente interesantes, otras sólo para cumplir, pero que refleja que vienen decididos y decididas a trabajar. A ver si siguen igual de productivos los tres años.

Las primeras iniciativas casualmente tienen que ver con la niñez y con la protección a la mujer.

Por ejemplo, la diputada Jazmín Solano López presentó una iniciativa que busca crear como delito autónomo el incesto infantil y sancionarlo con penas de entre 10 y 20 años de prisión e incluir la reparación del daño y atención psicológica a las víctimas.

En la sesión ordinaria celebrada este jueves, la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, consideró ante las y los integrantes de la LVI Legislatura que “existen en Morelos delitos como el incesto que permanecen ocultos o que nuestra sociedad prefiere ignorar porque así conviene a los violentadores”.

“Me refiero al abuso sexual que abuelos, padres, hermanos, primos o tíos cometen en contra de personas menores de 14 años, generalmente las más afectadas son las niñas, a las que, a veces, las mismas familias las obligan a callar o a soportar esta que es una de las más grandes infamias en contra de la dignidad y la salud física y emocional de las mujeres”.

En su iniciativa, que reformaría el artículo 208 del Código Penal para el Estado de Morelos, la legisladora de Morena pide a las mujeres no ser cómplices y denunciar este ilícito para que las infancias vivan libres de la peor de las violencias, que es el abuso sexual de parte de quien se supone debería protegerlas y cuidarlas.

Explicó que el incesto infantil sí se encuentra contemplado en la legislación penal, pero desde hace más de 28 años no ha tenido ningún cambio y la pena que se fija es realmente ridícula; “hoy, si alguna niña de Morelos es víctima de un abuso sexual, la pena que pudiera enfrentar el agresor es de seis meses a dos años de prisión como máximo; pudiendo el juez reducirla hasta la mitad”.

La propuesta de la exalcaldesa de Temixco es que los responsables sean castigados con penalidades que vayan desde 10 hasta los 20 años de cárcel.

Otra propuesta interesante es la del diputado Rafael Reyes, quien presentó, a nombre del Grupo Parlamentario del partido político Morena, así como de las Fracciones de Nueva Alianza (NA) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), una iniciativa para crear

un Registro Estatal de Guarda y Custodia de Menores, con la finalidad de prevenir abusos en contra de madres de familia, hijas e hijos. El diputado por el sexto distrito local con cabecera en el municipio de Jiutepec refirió que el Registro, el cual se propone sea gestionado a nivel estatal por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), permitirá centralizar la información de custodia y coordinar de manera eficiente los procesos judiciales.

Rafa Reyes planteó que el Registro permitirá que los jueces puedan consultar en cualquier momento la situación legal de custodia de los menores, evitando cambios de manera injusta y sin una revisión completa de la situación en otras entidades federativas; “con esta herramienta, estamos cerrando las puertas a quienes pretenden aprovechar las diferencias entre jurisdicciones”, refirió.

Sobre el mismo tema, la diputada de Nueva Alianza, Ruth Cleotilde Rodríguez López, está proponiendo adicionar los artículos 46 y 58 ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos, para que la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, forme parte del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE), quien deberá intervenir con voz y voto.

La propuesta que fue turnada a la Comisión de Igualdad de Género para su análisis y dictamen considera que se deben llevar a cabo las acciones necesarias para que jueces y magistrados conozcan las atribuciones y acciones llevadas a cabo por el SEPASE a fin de colaborar con las instituciones participantes del mismo, y llevar a cabo una coordinación más efectiva en la impartición de justicia.

El Partido Acción Nacional no se quiso quedar atrás, y su representante el diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas fracciones de la Ley de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, con lo que se busca, entre otros temas, incluir en el Sistema Educativo Estatal, la educación emocional como una herramienta adecuada en materia de salud mental de niñas, niños y adolescentes.

Cabe mencionar que la propuesta en comento adiciona la fracción XXX del artículo 4, reforma la fracción XVI del artículo 46; adiciona la fracción XXIV del artículo 53, y la fracción XXIV del artículo 93, todas de la mencionada normativa.

Entre las adiciones destaca la que establece que la “salud mental es el estado de bienestar que permite a niñas, niños y adolescentes, el buen funcionamiento cognitivo, afectivo, conductual, que beneficia el despliegue óptimo de sus potencialidades individuales para la convivencia, el aprendizaje y la recreación, que favorezca su desarrollo integral y dignidad humana”.

Hasta ahí consideramos que las propuestas tienen que ver con la problemática que vivimos día a día, y que atacarán directamente a los fenómenos negativos que se están dando en nuestra sociedad.

Sin embargo, hay propuestas que consideramos están fuera de lugar o que sólo buscan hacerse notar.

Por ejemplo, la diputada Melissa Montes de Oca está proponiendo “la creación de una Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos Relacionados con las Violencias de Género contra las Mujeres, dotada de autonomía técnica y de gestión, para hacer frente a la grave crisis de feminicidios y violencia de género que afecta a Morelos”.

Ya tenemos una Fiscalía de Feminicidios que nos consta que hace su trabajo lo mejor que puede. La solución para los diversos delitos no está en crear una Fiscalía Especializada

para cada uno de ellos o para cada sector de la población, sino en fortalecer aquellas que ya existen, con más agentes del Ministerio Público, policías y peritos.

La que definitivamente anda perdida es la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz, quien metió una propuesta para adicionar un párrafo a una ley general (la que regula la contratación de seguros) que data de 1935. “Una vez aprobada la presente iniciativa, re-

mítase a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de conformidad con el artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Remítase a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México para que se adhieran a la misma”, dice su iniciativa. Sí, como no.

HASTA EL LUNES.

jescas70@hotmail.com

» AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA E INICIATIVA PRIVADA

Suman esfuerzos para transformar la glorieta de Los Caballos

El presidente municipal, José Luis Urióstegui, destacó la recuperación integral de este espacio que por años estuvo abandonado y que dignifica la imagen urbana en torno al Centro Comercial Adolfo López Mateos

Se llevaron cabo labores de retiro de escombros, instalación de luminarias, reactivación de la fuente, jardinería, la incorporación de plantas de ornato, pasos peatonales y balizamiento de guarniciones



El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este jueves la inauguración de la rehabilitación integral de la glorieta Los Caballos en el Centro Comercial Adolfo López Mateos (ALM), con la cual se fortalecen las acciones de rescate físico y social de espacios públicos icónicos en la capital morelense como este que alberga la obra del pintor, escultor y artista plástico, Manuel Santoveña Zúñiga.

Acompañado de integrantes de la familia Santoveña, así como de autoridades, comerciantes y líderes del mercado ALM, José Luis Urióstegui reconoció el esfuerzo conjunto entre la empresa Oxxo y el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, para darle una imagen distinta a este espacio que por años estuvo abandonado y donde pasan miles de personas todos los días que ahora podrán recrear la mirada con esta magnífica obra que abona al compromiso de la administración municipal para que la cultura se vea en todas las latitudes de la ciudad.

Destacó el trabajo colaborativo que se ha mantenido con la empresa socialmente responsable Oxxo que los ha apoyado no solo en el rescate de espacios públicos como la icónica “Fuente de la Eterna Primavera y sus cinco musas”, ubicada en el camellón de la avenida Teopanzolco y Río Mayo, sino también en la adquisición y entrega de aparatos funcionales a través de la campaña de redondeo que beneficio a personas en situación de vulnerabilidad.

Por su lado, la coordinadora de Relaciónamiento con autoridades de la empresa Oxxo,

Aline Estela López Mendoza, refirió que esta acción comunitaria demuestra como la colaboración entre el sector público y privado pueden generar grandes beneficios para la comunidad a partir de un compromiso compartido para mejorar el entorno y la calidad de vida de quienes viven en la ciudad.

A nombre de la familia Santoveña, el psicólogo René Santoveña Arredondo, hijo del escultor, pintor y artista plástico Manuel Santoveña Zúñiga, agradeció la iniciativa y los trabajos empeñados para dignificar este espacio que desde 1986 ha sido hogar de la escultura de Los Caballos e incluso cuenta ya con una placa de identificación que anteriormente no tenía, mejorando de manera significativa el entorno del mercado Adolfo López Mateos.

El encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, Guillermo López Mejía, explicó que con una inversión de 200 mil pesos hecho por la empresa Oxxo llevaron a cabo trabajos de jardinería, la incorporación de plantas de ornato, instalación de luminarias, la pintura de pasos peatonales y balizamiento de guarniciones y el funcionamiento de la fuente; además de realizar una jornada de lavado y limpieza junto con comerciantes para mejorar la imagen urbana de la zona, barrido manual, el retiro de escombros, la colocación de piedra y rastrillo de tierra.

Se rehabilitó el sistema de riego, limpiaron las esculturas de los caballos que le dan una imagen distinta a este importante espacio, donde además llevaron a cabo labores de concientización a los comerciantes para cuidar y mantener limpia esta glorieta.



UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA Oferta Educativa PREPARATORIA UNIVERSIDAD

LICENCIATURAS

Biología y Medio Ambiente

RVOE 2012P02606

Derecho

RVOE 2012P02528

Ciencias de la Comunicación

RVOE 2012P02526

Deporte y Cultura Física

RVOE 2012P02606

Pedagogía

RVOE 2012P02527

Gestión Financiera

RVOE 2012P02525



MAESTRÍAS

Educación y Docencia

RVOE: 2015P04217

Derecho Corporativo

RVOE: 2015P04218

Administración y Finanzas

RVOE: 2023P04411

Solicita tu Beca!!!

**Inscripción Sin costo
en el mes de Diciembre**



✉ informes@universidadguizaryvalencia.edu.mx

🌐 universidadguizaryvalencia.edu.mx

☎ 777 207 0425 📞 777 242 4553 777 243 1034



Estamos Contratando

Chofer

- Experiencia
- Disponibilidad de horario
- Llámanos para más información

Contratación inmediata
inf. 777 130 4108



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

SUSTENTABILIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Publicación del resumen del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Axochiapan, Morelos.

El Programa de Desarrollo Urbano Sustentable de Axochiapan, Morelos, es un instrumento regulador y conduce al desarrollo de la localidad, constituyéndose como un soporte normativo para la aplicación programada de recursos en materia de desarrollo urbano.

Asimismo, los objetivos, políticas y metas del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable están orientados al ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población de su jurisdicción territorial, lo mismo que a coordinar la acción pública, privada y social.

El objetivo general del PMDUS del Municipio de Axochiapan, es promover un desarrollo urbano y ambientalmente sostenible mediante la implementación de medidas integrales de conservación ambiental, control de crecimiento urbano en zonas agrícolas, consolidación de las zonas urbanas, mejoramiento del equipamiento urbano, atención a Zonas Especiales de Atención Social Prioritaria (ZEASP), fomento de vivienda social en Zonas Prioritarias para Construcción de Vivienda Social (ZPCVS), implementación de medidas para el mejoramiento de la conectividad y fortalecimiento institucional para garantizar la calidad de vida de la población, inclusión social, desarrollo económico y resiliencia ante el cambio climático.

La zonificación primaria constituye el nivel más fundamental de la planificación territorial, según lo establecido en el artículo 24 del RLOTDUSEM en Materia de Ordenamiento Territorial. Esta zonificación se compone de las áreas urbanizadas, urbanizables y no urbanizables, y juega un papel crucial al proporcionar un marco general para orientar el desarrollo en diferentes horizontes temporales: corto plazo (2030), mediano plazo (2040) y largo plazo (2050).

Los proyectos y programas de corresponsabilidad sectorial están propuestos para abordar de manera integral los desafíos específicos identificados en el municipio de Axochiapan. Esto implica que se han establecido objetivos, estrategias y acciones precisas que se alinean estratégicamente con las necesidades y problemas exigentes en el sector correspondiente.

De acuerdo con los problemas que enfrenta Axochiapan por el desarrollo urbano se establecieron una serie de proyectos estratégicos que detonaran al municipio en temas económicos, ambientales, turísticos y sociales. La finalidad de los proyectos consiste en ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes disminuyendo la pobreza y marginación, mediante la implementación de equipamiento educativo, cultural y recreativo; el mejoramiento de la infraestructura y dotación de servicios; además se establecerán medidas precautorias para evitar riesgos por desastres naturales.

Con fundamento en el artículo 44 fracción VIII de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos y el artículo 32 de la fracción VI del Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos en materia de Ordenamiento Territorial, se publicó el Programa antes mencionado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el día 27 de septiembre de 2024.

La consulta del presente instrumento normativo puede realizarse en el Municipio de Axochiapan, Morelos, en la página del Periódico Oficial "Tierra y Libertad", con el número de periódico 6347, de fecha 27 de septiembre de 2024 o en los enlaces que a continuación se indican:

<http://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6347.pdf>, http://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6347_2A.pdf

No se omite mencionar, que el Municipio de Axochiapan, Morelos, es la autoridad competente para regular su territorio, por lo que en caso de requerir información adicional o realizar la consulta del documento normativo deberá acudir directamente a las instalaciones del Municipio de Axochiapan, mismo que aboga el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Axochiapan, Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5478_3º, de 01 de marzo de 2017.

Esta publicación se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 fracción VIII de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.





CONVOCATORIA POLICÍA MUNICIPAL CUERNAVACA

DOCUMENTACIÓN

- Cédula del Registro Federal de Contribuyente (RFC) expedida por el SAT
- Certificado Médico vigente (Talla, peso, IMC, tipo de sangre, sin presencia de tatuajes o perforaciones (lóbulos solo mujeres), así como cualquier alteración visual auditiva y motiz)
- Acta de nacimiento, certificada y simple
- Acta de nacimiento de dependientes económicos
- Acta de matrimonio/divorcio
- Credencial del elector vigente
- CURP
- Cartilla militar liberada
- Comprobante de último grado de estudios
- Curriculum vitae, actualizado, firmado y con foto (original)
- Comprobante de domicilio actual
- Bajas correspondientes y certificado de servicios en caso de haber pertenecido a alguna institución policial, fuerza armada o empresas de seguridad privada, según sea el caso, teniendo que ser de carácter voluntario
- Estado de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito) (original)
- Comprobante de ingresos del último mes
- Buró de crédito y círculo de crédito
- Comprobante de propiedad vehiculos
- Comprobante de propiedad de inmuebles
- Comprobante de procesos penal o administrativo
- Referencia personales, vecinales y laborales (nombre, domicilio y teléfono) 3 de cada una
- Constancia de Antecedentes no penales
- Constancia de no inhabilitación

SALARIO MENSUAL \$15,009.67

REQUISITOS

IMC: 29.9
Sin tatuajes
Edad: 18-30 años
Estatura: 1.60 mts hombre
- 1.50 mts mujer
Servicio militar liberado

MÁS INFORMACIÓN

777 232 18 66

BENEFICIOS

ISSSTE
Seguro de vida
Licencia por maternidad/paternidad
Prestaciones superiores a las de la ley:
- 3 meses de aguinaldo
- Vacaciones
- Opción a crecimiento y plan de carrera





FESTIVAL INTERNACIONAL GASTRONÓMICO

@uniondemorelos launion.com.mx



30-1
NOV-DIC
10:00 AM

+ DE 60

RESTAURANTES

CUERNAVACA
CALLE HIDALGO, MORELOS



Plantea Rafael Reyes registro de guarda y custodia de menores

» EL LEGISLADOR morenista invita a los congresos estatales a impulsar la iniciativa en sus entidades



TONY RIVERA

El diputado Rafael Reyes presentó, a nombre del grupo parlamentario del partido político Morena, así como de las fracciones de Nueva Alianza (NA) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), una iniciativa para crear un Registro Estatal de Guarda y Custodia de Menores, con la finalidad de prevenir abusos en contra de madres de familia, hijas e hijos. En sesión ordinaria efectuada la mañana de este jueves, el diputa-

do por el sexto distrito local, con cabecera en el municipio de Jiutepec, refirió que el registro, el cual se propone sea gestionado a nivel estatal por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), permitirá centralizar la información de custodia y coordinar de manera eficiente los procesos judiciales. Rafael Reyes planteó que el registro permitirá que los jueces puedan consultar en cualquier momento la situación legal de custodia de los menores, evitando cambios de

manera injusta y sin una revisión completa de la situación en otras entidades federativas. “Con esta herramienta, estamos cerrando las puertas a quienes pretenden aprovechar las diferencias entre jurisdicciones”, refirió. El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la LVI Legislatura refirió que el Registro Estatal de Guarda y Custodia de Menores proporcionará acceso rápido y seguro a la información de custodia, permitiendo a las autoridades actuar con rapidez en casos de emergencia, sustracción de menores o violaciones de los derechos de custodia. Reyes Reyes invitó a los Congresos estatales de toda la república mexicana a tomar medidas similares, y a que impulsen la iniciativa en sus respectivos estados para que la seguridad jurídica en el tema de custodia de menores sea una realidad en el país; el llamado, señaló el representante de la Cuarta Transformación, es a trabajar juntos para cerrar las lagunas legales que hoy permiten injusticia. La iniciativa para la creación del Registro Estatal fue respaldada

Esperan incidencia a la baja de dengue

» Morelos está en primeros lugares en el país en número de casos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Secretaría de Salud analiza la posible puesta en marcha de un tercer megaoperativo de prevención y combate al dengue. En la entidad se espera que en las siguientes semanas se observe una baja en la incidencia de esta enfermedad. Así lo informó el titular de la dependencia, Mario Ocampo Ocampo, quien informó que en el estado, hasta la semana epidemiológica 47, se han registrado 51 defunciones por esta causa y un total de seis mil 338 casos, de los cuales, tres mil 481 son de tipo grave con signos de alarma. Los municipios con mayor incidencia son Cuautla, Cuernavaca, Ayala y Jojutla, pero se tiene presencia de dicha

enfermedad en prácticamente todo el territorio morelense. Comentó que en el comité de salud se están procesando los datos sobre los resultados de las campañas de contención, y con base en esta información se decidirá si hay un tercer operativo, sin embargo, siguen las campañas de termonebulización. Destacó que el siguiente paso en la estrategia de salud en torno al dengue es enfocarse en la prevención, la cual se reforzará en el último mes de este año y desde el inicio del 2025, a través del programa de vectores. El secretario comentó que Morelos se encuentra en los primeros lugares a nivel nacional, pero resta conocer los resultados de pruebas que analiza la Federación, pues en algunos casos hay entidades que tienen casos que

siguen en estudio, de tal forma que tanto sus tasas de mortalidad, como de morbilidad, podrían incrementarse al final del recuento oficial. De igual manera, explicó que la cifra de 51 muertes por dengue es acumulada en el año, y no significa que de una semana a otra haya un gran número, sino que los resultados de los dictámenes son dados a conocer conforme los resuelve la Federación. Por lo tanto, confió en que la incidencia vaya a la baja en las próximas semanas. Por otro lado, en el tema del presupuesto para el 2025, el secretario indicó que para el próximo año una gran parte de los recursos en el rubro serán ejecutados por el IMSS- Bienestar, y otra por el estado. Por lo tanto, “pareciera que el recurso destinado disminuye, pero en la práctica el recurso disponible para el sector va a aumentar”.

tlauillpreciado@gmail.com

por las diputadas y los diputados: Sergio Omar Livera Chavarría, Guillermina Maya Rendón, Jazmín Juana Solano López, Nayla Carolina, Ruiz Rodríguez, Alfredo Domínguez Mandujano, Alfonso

de Jesús Sotelo Martínez, Martha Melissa Montes de Oca Montoya, Isaac Pimentel Mejía, Brenda Espinosa López, Ruth Cleotilde Rodríguez López y Luis Eduardo Pedrero González.



SIGUE EN EL TAXI A LOS 72 AÑOS

» José Antonio ahorra y espera recibir la pensión del Seguro Social



ANTONELLA LADINO

ANTONELLA LADINO

José Antonio Crispillo trabaja desde hace 17 años como chofer de taxi, y aunque señala que ya quisiera dejar el volante para disfrutar la vida junto a su esposa, refiere que no puede dejarlo porque tiene que cumplir con los gastos en su casa. Tiene 72 años de edad, y aunque ya recibe su pensión de la tercera edad, dijo que el dinero no alcanza, pues diariamente necesita al menos 300 pesos para el combustible del vehículo. Afortunadamente tiene su cartera de clientes y diariamente brinda el servicio de taxi a cinco personas en la mañana, más lo que realiza en la calle. Comentó que por su edad, y por una lesión que tiene en la columna, no puede trabajar todo el día. Por eso, su jornada laboral termina a las dos de la tarde y descansa los domingos. “Si no trabajo, no puedo comer. Ya me dan la pensión de la 4T, pero es poco. Gracias a esta administración de Margarita González me están ayudando para recuperar mis semanas cotizadas, porque durante años trabajé en empresas y espero que dentro de unos meses ya pueda recibir la pensión del seguro social, pero

“Mi esposa quiere ir a la playa...”

JOSÉ ANTONIO CRISPILLO

tengo que seguir trabajando para pagar los gastos y el seguro del taxi”. Antonio es padre de tres hijos, quienes terminaron sus estudios profesionales, y aunque lo apoyan con los gastos, dijo que le gusta ganar su propio dinero, por eso no deja el taxi. El entrevistado hace base en los andenes del mercado Adolfo López Mateos y también recorre otras colonias de Cuernavaca en busca de clientela, pero desea poder dejar el taxi y disfrutar la vida con su esposa, quien desde hace tiempo ha soñado ir a la playa. “Vamos al día, tenemos años que no salimos. Mi esposa quiere ir a la playa y no la puedo llevar ni a Teques, porque tenemos que ahorrar; espero que ahora que reciba la pensión del seguro social ya estemos más tranquilos, poder dejar el taxi, y disfrutar la vida que nos queda. Ojalá ya pudiera dejarlo porque quiero tener una vejez digna, con salud, y para eso me tengo que cuidar”. Su esposa trabaja en el INEA desde hace 20 años, pero no tiene contrato, por eso, refirió, nunca le dieron ni seguro social ni prestaciones.



Síguelo en:



RAY

CARDENAS/LIVE

EN RADIO: SUPER 98.1 F.M. de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 hrs.

FB LIVE: EL DATO NOTICIAS, CuernanightShow de Lunes a Viernes de 15:00 a 15:30 hrs.

www.raycardenas.com

Reconocen años de servicio de trabajadores de salud

» EN LA transición al IMSS-Bienestar se respetarán los derechos laborales del personal: SS

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El gobierno del estado llevó a cabo la entrega de reconocimientos a 137 trabajadores de salud por antigüedad, al cumplir desde 20 hasta 50 años de servicio. Las autoridades y la representación sindical señalaron que uno de los retos con la transición al IMSS-Bienestar es conservar y fortalecer las prestaciones laborales. Este jueves, los galardonados recibieron un diploma, una medalla y estímulos económicos variables,

acorde con el número de años de servicio. En este rubro, que forma parte de las prestaciones de personal, se erogaron alrededor de dos millones 800 mil pesos.

En este marco, el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, aseguró que avanza positivamente la transición al IMSS-Bienestar y se respetarán los derechos laborales de los trabajadores.

Por su parte, el líder sindical, Gil Magadán Salazar, expresó que el reto a nivel nacional es que los trabajadores transferidos alcancen las mismas prestaciones y derechos

que tienen actualmente los sindicalizados, pues actualmente gozan de la tercera parte de lo que contemplan las condiciones generales de trabajo. Aseguró que la dirigencia nacional ya trabaja en ello con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y con la Secretaría de Salud

federal.

Indicó que los más de cinco mil trabajadores de salud están comprometidos con la población y expresó el respaldo al gobierno de la mandataria Margarita González Saravia. Añadió que confía en que la mandataria reconoce la importancia del gremio y su labor, pues la institución atiende a más de un

millón y medio de morelenses, más la población flotante que arriba al estado cada fin de semana.

La directora de los Servicios de Salud Morelos (SSM), Jaqueline Hernández Ruiz, anotó que de esta forma se reconoció y se agradece públicamente la labor de médicos, enfermeras, brigadistas y demás trabajadores que han laborado por 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años en la institución.

tlauilpreciado@gmail.com

Epidemia de dengue, la mayor en el mundo: INSP

» Son más de 13 millones de casos y más de 8 mil 500 muertes en 2024 en el orbe; la alternativa es la prevención, expone el director de la institución

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La epidemia de dengue en 2024 es la mayor registrada a nivel mundial. Así lo expuso el director general del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Eduardo Lazcano Ponce, quien señaló en entrevista que la única forma de atenderla de manera efectiva es a través de la prevención.

La institución dio a conocer, a través de un comunicado, datos relevantes de la ponencia del especialista, quien es investigador de uno de los más prestigiados institutos de investigación en salud a nivel mundial (el INSP), que tiene sede en Cuernavaca. Lo anterior, durante el webinar *Dengue: Conocimiento y prevención*, organizado por el Patronato del INSP y la Fundación para la Investigación y Educación en Salud Pública (FIESP).

Como una de las conclusiones se expone que la triada de urbanización, cambio climático, y movimiento de personas y bienes, está facilitando la propagación del dengue y su vector, el mosquito *Aedes*.

“La epidemia de dengue de 2024 es la mayor jamás registrada a nivel global, con más de 13 millones de casos y más de 8,500 muertes reportadas en todo el mundo; casi el doble que lo reportado en 2023”, explicó Lazcano Ponce, quien destacó que debido a que no existe una vacuna eficaz y un tratamiento específico para la enfermedad, controlar y prevenir los brotes de dengue son pasos esenciales para mantener a la población sana.

La principal medida preventiva para reducir las infecciones por esta enfermedad, destacó, es el control de las poblaciones de mosquitos a través de la reducción de fuentes, la cual puede ser eficaz cuando se realiza con regularidad, especialmente si los miembros de una comunidad están movilizados y educados sobre el control de vectores, por lo que los enfoques comunitarios deben ir de la mano de iniciativas educativas que enseñen a las personas sobre los mosquitos vectores y los riesgos

de tener hábitats de reproducción de mosquitos cerca de sus hogares.

En entrevista, Lazcano Ponce señaló que el INSP ha incidido en la participación de las comunidades porque es el elemento sustantivo para evitar en gran medida dicha epidemia que sufrimos por dengue. “Debemos empoderar a las comunidades para que en sus acciones contribuyan junto con las autoridades y las instituciones de educación para impactar positivamente en la propagación de esta enfermedad... nosotros, como INSP, vamos a estar atentos para contribuir con evidencia científica y para incidir en aspectos educativos tanto con la Federación como con el gobierno estatal”.

El experto comentó que la alta incidencia en pacientes pediátricos estaría relacionada con condiciones ambientales, y el elemento educativo es fundamental, tanto en escuelas como en las familias.

En su turno, Jorge Méndez Galván, jefe de la Unidad de Investigación en Enfermedades Emergentes en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, destacó que México ocupa el primer lugar en la notificación de dengues graves y hemorrágicos, con el 28.1% de los casos entre 1980 y 2024. Añadió que la participación comunitaria y de autoridades de salud es fundamental para evitar los criaderos de mosquitos, con acciones como la limpieza de espacios.

Por último, Clara Corona Lau, integrante del Patronato del INSP, explicó que el dengue es una de las enfermedades que más afecta a los estados de Jalisco, Guerrero, Veracruz, Michoacán y Morelos.

Reconoció la importancia de mantenernos informados sobre los factores que favorecen la propagación del mosquito y la transmisión del dengue, ya que esta enfermedad está vinculada a determinantes sociales”, añade el citado comunicado.

tlauilpreciado@gmail.com



AUTORIDADES ESTATALES ENTREGARON estímulos a 137 trabajadores por 20 y hasta 50 años de labor en el sector público.

Aplauda Canaco reforzamiento de seguridad en carreteras

» Vigilancia favorecerá la actividad turística, destaca líder camaral

ANA LILIA MATA

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-ServyTur), David Ricardo López Jiménez, celebró el reforzamiento de la seguridad pública en las carreteras mediante una estrategia coordinada de la Federación y el estado.

Tras el anuncio que hizo el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, sobre la llegada de más elementos federales para el reforzamiento de la vigilancia en las carreteras, el empresario manifestó su confianza en que haya resultados inmediatos.

Sostuvo que durante años no se implementó una estrategia de seguridad concreta para las vías de comunicación, lo que provocó un impacto negativo en materia turística y económica para Morelos.

“No queda más que ejecutar acciones muy concretas que finalmente, sus estrategias tengan mejor coordinación, porque algo que vivimos es que estaban por separado; cada quien hacía un trabajo, sin coordinación, y el reflejo es lo que estamos viviendo”, declaró el empresario.

Sostuvo que como representantes de las cámaras empresariales han solicitado participar de las acciones que en materia de seguridad se implementarán para Morelos, como representantes de la sociedad.

almg783@hotmail.com

La Unión
TE INVITA

BUSCA LA DINÁMICA EN NUESTRA EDICIÓN IMPRESA PARA OBTENER TUS ACCESOS.....

Solicitan construcción de aula en primaria de Coatetelco

» **MADRES DE** familia llaman a la gobernadora Margarita González a apoyar al plantel, que no cuenta con salones suficientes



LA REDACCIÓN / COATETELCO
LAS SOLICITANTES FUERON atendidas por autoridades estatales.



LA PRIMARIA NO cuenta con infraestructura para atender a toda la población del plantel.

LA REDACCIÓN / COATETELCO

Madres de familia de la Escuela Primaria Rural "Héroes de la Independencia", ubicada en El Muelle de este municipio indígena, solicitaron a la gobernadora Margarita González Saravia construcción de un aula, ya que los salones con los que cuenta el plantel son insuficientes para el total de grupos. Dicha solicitud fue realizada durante la visita de González Saravia al mu-

nicipio indígena.

Anayelli Palomares Rivera, madre de familia del plantel, mencionó que la infraestructura actual es insuficiente para atender a más de 120 alumnos, lo que mantiene a los estudiantes tomando clases en malas condiciones. Aseguró que la situación es "crítica", ya que incluso el aula de cómputo tuvo que ser convertida en salón para los alumnos de 5º grado, mientras que los grupos de 3º y 4º comparten un solo espacio, con más de 40 alumnos. Por lo anterior, el grupo de madres

de familia aprovechó la reciente visita de la gobernadora para demandar una solución urgente a la problemática que afecta a sus hijos. "Es un problema de algunos años ya, sin que las autoridades estatales o municipales hayan tomado acciones", dijo. En el acto, funcionarios de la Secretaría de Edu-

cación del estado atendieron al grupo de solicitantes y se comprometieron a visitar la escuela para evaluar la situación. Asimismo, aseguraron que se realizará una programación para la construcción del aula solicitada y mejorar la infraestructura escolar de la Primaria "Héroes de la Independencia" con el objetivo de garantizar un espacio adecuado para los menores.

Por obras, dejan sin agua a pobladores de Miacatlán

» Lamentan vecinos que el gobierno no anunció los trabajos con anticipación para tomar medidas

LA REDACCIÓN / MIACATLÁN

Vecinos de este municipio se quejaron de mal servicio de agua potable, por lo que solicitan a las autoridades anunciar con anticipación trabajos de mantenimiento para que tomen precauciones y evitar que se queden sin el suministro. Lo anterior, luego de que el pasado miércoles, autoridades municipales anunciaron la suspensión del servicio debido a que se retomaron los trabajos en el mantenimiento eléctrico y cambio de transformadores de los pozos de agua que abastecen las diferentes colonias y localidades del municipio.

Por ello, las autoridades solicitaron a la población tomar medidas pertinentes y cuidar del vital líquido, pues el servicio se suspenderá mientras se llevan a cabo el mantenimiento eléctrico de los pozos.

Sin embargo, un grupo de usuarios aseguró que no se avisó con antelación y en su mayoría no logró tomar medidas para captar el mayor volumen del vital líquido.

Juan Martínez García, usuario de este servicio, recordó que durante el año se ha tenido un servicio deficiente, mientras que el Sistema de Agua Potable cobra la cuota normal, a pesar de que no se tiene un servicio real los días establecidos.



EL ANUNCIO DE las autoridades fue realizado cuando ya estaban en marcha los trabajos, dijeron los quejosos.

De igual forma, agregó que en esta ocasión sucede igual, pues se cobra el mes completo pese a que se suspende por trabajos. En este sentido, lamentó que las autoridades no informaron con anticipación, ni mucho menos se ha dado a conocer el tiempo que durarán los trabajos.

Violencia obliga a reducir horarios en negocios de Xoxocotla

» Con la medida se busca evitar situaciones de riesgo para clientes y personal



ALGUNOS NEGOCIOS ANUNCIARON la medida a través de sus redes sociales.

LA REDACCIÓN / XOXOCOTLA

Ante la ola de violencia que se ha registrado en días recientes en este municipio indígena, al menos cinco negocios han anunciado que cerrarán hasta dos horas antes de lo habitual. A través de redes sociales, establecimientos como el supermercado, un minisúper, una pizzería, una taquería y un negocio de bebidas

preparadas y snacks, anunciaron que se recorre su horario de servicio ante los hechos violentos que han ocurrido en las semanas recientes.

Lo anterior, con el ánimo de evitar alguna situación de riesgo, tanto para los clientes como para el personal de cada establecimiento.

En el caso de Bodega Aurrera, anunció que el horario se recorrió, por lo que terminará sus labores a las 21:00 horas, cuando anteriormente su horario de cierre era a las 22:00 horas.

Asimismo, el negocio "Pizza loca" dio a conocer que, debido a los altos índices de inseguridad que se han estado dando durante los últimos días, se ve en la necesidad de modificar sus horarios, por lo que su horario de servicio será de las 12:30 a las 20:30 horas.

La taquería "Valencia" anunció que, por seguridad, a partir del 7 de diciembre darán servicio de 16:30 a 21:00 horas.

Del mismo modo, hacen un llamado a las autoridades municipales y estatales para reforzar la seguridad y garantizar la tranquilidad de las familias de Coatetelco, ya que esta situación afecta a las actividades económicas de este lugar, que representan empleos locales en la mayoría de los casos.

La gira del adiós

NOCHITEPEC

2024

Plaza de Toros "La Canela"

DOM 8 DIC

4:00 PM

La Unión

TE INVITA

BUSCA LA DINÁMICA EN NUESTRA EDICIÓN IMPRESA PARA OBTENER TUS ACCESOS.....

Emiliano GAMERO

Fernando DE LA MORA

Pablo HERMOSO DE MENDOZA

Guillermo HERMOSO DE MENDOZA

Franco ALOI

VENTA DE BOLETOS:

Boletia

VIERNES 06 DE DICIEMBRE

RADIORAMA[®]
MORELOS



TE INVITAMOS AL
**ENCENDIDO DEL
ÁRBOL DE LA ESPERANZA**
25 Deseos

SIEMBRA UNA SONRISA
¡DONA UN JUGUETE!

HORA DEL ENCENDIDO
19:00 HRS.
EN:

GO GRAND OUTLET[®]
CUERNAVACA



Se incrementa violencia contra menores en Jojutla

» EN LO que va del año se han registrado al menos cuatro abusos sexuales



EN LO QUE va del año se han denunciado entre cuatro y cinco casos de abuso sexual infantil en el municipio.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Instancia de la Mujer de este municipio señaló que en lo que va del año se ha incrementado la violencia sexual en contra de las niñas.

La titular de la dependencia, Enoé Salgado Jaimes, comentó que el tipo de violencia que más sufren las mujeres en el municipio es la psicológica, seguida de la sexual, física, económica y patrimonial.

Resaltó una situación que se ha documentado en los últimos meses, que es la violencia sexual hacia menores.

“Tenemos una situación alarmante con menores de edad. Se han denunciado violaciones a niñas y este año llevamos por lo menos cuatro”, señaló.

Salgado Jaimes deploró que los responsables

son familiares cercanos a la víctima. Asimismo, consideró que tal vez, no sea casos que estén ocurriendo recientemente, sino que ahora sí se están denunciando.

“Sabemos de estos casos porque ya las personas se están acercando y porque estamos trabajando de manera coordinada con la delegación de la Defensa del Menor y la Familia y el Centro de Desarrollo Externo para las Mujeres (CAEM)”.

Apuntó que quienes cometen estos delitos aprovechan su cercanía con las menores, además de que en general se trata de familias de bajos ingresos económicos y también baja educación.

“Invitamos a las mujeres a acercarse a la Instancia de la Mujer y a las demás áreas dedicadas a atender este tipo de situaciones, como son el CAEM, el Centro de Desarrollo para las Mujeres, el Refugio para la Mujer y, por supuesto, la Instancia de la Mujer”.

La funcionaria dijo que como parte de las medidas para prevenir la violencia ofrecieron conferencias en escuelas, pláticas en las comunidades y otras más para que las mujeres sepan cómo enfrentar las agresiones.

Jojutla y Zacatepec siguen en primeros lugares en casos de dengue

» Suman seis mil 300 contagios en Morelos durante 2024



LA SECRETARÍA DE Salud utilizó las mismas cifras de la semana pasada para asegurar que la incidencia del dengue ha bajado.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

A la semana 48 del año, los municipios de Jojutla y Zacatepec se mantienen en los primeros casos en incidencia de dengue, confirmó la Secretaría de Salud.

A pesar de que en los últimos días ha bajado la temperatura, hasta la semana pasada los casos de dengue continuaban incrementando, con un promedio de una muerte por semana. Este jueves, la Secretaría de Salud –a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM)– informó que al cierre de la semana epidemiológica número 46, Morelos registra un total de seis mil 300 casos de dengue, distribuidos en dos mil 840 no graves, tres mil 245 con signos de alarma, 215 graves y 50 defunciones. Sin embargo, las cifras son las mismas que la semana pasada, también referidas como semana 46, que ahora debería ser por lo menos la 47 (aunque del año, sería la 48).

Cabe mencionar que en la estadística publicada ayer –a diferencia de la semana pasada– sólo se desglosaron de los casos con signos de alarma los de los casos graves, con 215.

Asimismo, llama la atención el número de fallecimientos, que es superior al de número de semanas, lo que significa que en promedio, muere una persona por semana debido a la enfermedad.

Basada en estos datos, la dependencia aseguró que “los casos de dengue han disminuido, debido al fortalecimiento de las medidas de prevención y control en la entidad”.

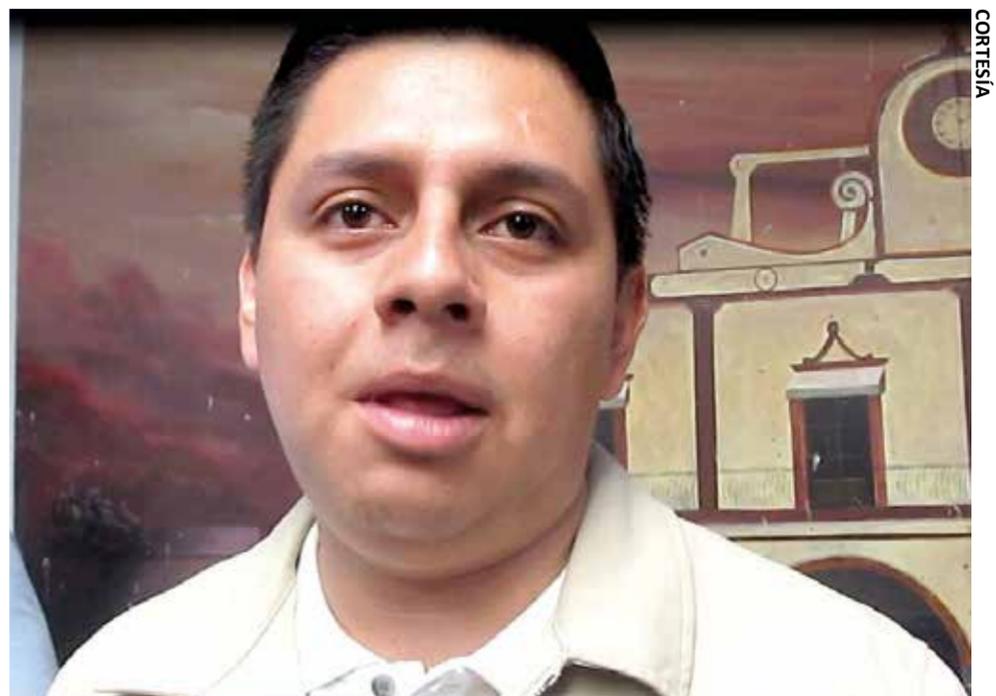
Los municipios con mayor incidencia de dengue son Cuernavaca, Jojutla, Jiutepec, Ayala y Zacatepec.

Asimismo, se informó que durante la cuarta sesión ordinaria del Comité Estatal de Seguridad en Salud 2024, presidida por el secretario de Salud, Mario Ocampo, se presentó el panorama epidemiológico del dengue en el estado.

En el periodo que comprende del 21 de octubre al 22 de noviembre se llevó a cabo el segundo operativo contra el dengue, que abarcó intervenciones en 93 mil 947 viviendas, nebulización y termonebulización en cinco mil 170 hectáreas, y recorridos en 85 localidades de las tres jurisdicciones sanitarias.

Confirman ceremonia por tercer informe de alcalde de Jojutla

» También anuncian la toma de posesión de Alan Martínez, que repetirá en el cargo



EL ALCALDE DE Jojutla anunció que antes de que acabe el año realizará su tercer informe y después la toma de posesión.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

El alcalde de este municipio, Alan Martínez García, confirmó que antes de que termine el año rendirá su tercer informe de gobierno y también habrá ceremonia por la toma de posesión en la continuidad del cargo.

Como se recordará, Martínez García asumió el cargo como alcalde a principios de marzo de este año debido a que el titular, Juan Ángel Flores, contendió por una diputación federal. Martínez García también contendió por la reelección para alcalde, la cual ganó por el partido Morena, por lo que se mantendrá en el Ejecutivo municipal los próximos tres años, a partir de enero 2025.

Interrogado acerca de su tercer informe de gobierno, a lo que lo obliga la ley, respondió que sí habrá una ceremonia para dar a conocer lo realizado en los tres años. “Es como un tema de respeto hacia el Cabildo; nuestro primer acto protocolario será cerrar con el tercer informe de esta administración”.

Del mismo modo, confirmó que antes de que

termine el año se realizará la toma de posesión por segundo periodo consecutivo. “Éste es otro momento que se debe marcar entre una administración y otra”, señaló.

Todavía no hay fecha para ninguno de los dos, aunque la toma de protesta sería dos días antes de que termine el año.

Por otra parte, aseguró que para el próximo año, antes de incrementar impuestos, los socializará con la ciudadanía. “En materia de lo que hagamos o no, modificaciones en ciertas áreas, vamos a garantizar la máxima socialización. Siempre buscando que puedan estar informados, de que entendamos cuáles puedan ser las modificaciones, pero en ese sentido, creo que la gente puede tener tranquilidad. En caso contrario, en algún momento podrán ubicar que algunos pagos podrán ser incluso más convenientes para los emprendedores, negocios y demás”.

Dijo que lo que debe estar claro en el municipio para el próximo año es que habrá estímulos para las nuevas empresas que lleguen. “Sé perfectamente que la inversión que generen estos incentivos se verán reflejados en empleos”, finalizó.

Necesario, reforzar seguridad dentro y fuera de escuelas: Karla Aline Herrera

» LA SECRETARIA de Educación se pronunció por una mayor participación de los comités escolares de seguridad

MARIO VEGA



KARLA ALINE HERRERA, secretaria de Educación.

MARIO VEGA / AYALA

La secretaria estatal de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, se pronunció por reforzar los mecanismos de seguridad en la entrada y salida de los planteles educativos, al tiempo que hizo un llamado a reforzar las acciones de los comités de seguridad escolar. Lo anterior, luego de los hechos ocurridos en una escuela primaria del municipio de Jiutepec, donde se vulneró la seguridad de los estudiantes por una persona ajena que ingresó para atacar sexualmente a una alumna. La funcionaria destacó que es fundamental trabajar en conjunto con las autoridades educativas y los comités de seguridad escolar para implementar medidas efectivas que garanticen la seguridad en los planteles educativos. Asimismo, Herrera Alonso también mencionó que se ha estado trabajando en la implemen-

tación de un plan de seguridad que incluye la participación activa de los padres de familia, madres y tutores.

“Se tienen que reforzar mucho algunas situaciones, sobre todo en estos planteles en la forma en que puede entrar y salir alguien, cuidar la vigilancia al interior... Hemos estado haciendo muchas acciones, no solamente aplicando protocolos, sino que también resguardando la parte de la seguridad. Había compartido que en muchas escuelas hay los comités de seguridad; hoy es un llamado a que reforcemos aún más la parte de la prevención”, señaló.

Respecto de los protocolos que se deben seguir en los planteles educativos ante hechos de violencia en el exterior, como balaceras que se han registrado, dijo que se trabaja con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para implementar las estrategias necesarias.

“Estamos en total coordinación con nuestro secretario de Seguridad y con su área de prevención en este planteamiento de qué hacer en caso de ciertas cosas. Entonces ellos son los expertos; nos hemos acercado para establecer este plan y poderlo bajar a todas las escuelas del estado”, apuntó.

En cuanto a la posibilidad de implementar el Operativo Mochila, destacó que ese tema se abordará mediante otra modalidad atendiendo las indicaciones de la Comisión de Derechos Humanos. “Recordemos en esencia, por derechos humanos, como se estaba haciendo hace unos años ya no está permitido. La Federación implementa otro protocolo, algo similar que cuida desde luego este acercamiento con derechos humanos, y es una parte que nos parece viable en diversas escuelas. Recuerden que parte de este programa es también aplicable de manera aleatoria, es la participación activa completamente de los papás, de las mamás y los tutores”, agregó.

launiondecauatla@yahoo.com

Culminan acciones por día de lucha contra la violencia de género en Yautepec

» Incluyeron actividades para el empoderamiento de las mujeres



LAS MUJERES RECIBIERON capacitación y otras herramientas de empoderamiento.

MARIO VEGA / YAUTEPEC

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, el gobierno de este municipio realizó diversas actividades para sensibilizar a la población acerca de la importancia de erradicar la violencia contra las mujeres.

A través de la Instancia de la Mujer, dirigida por Ali Ávila Plaza, se llevaron a cabo actividades enfocadas en ayudar a las jóvenes a identificar emociones y evitar abusos, así como a conocer las diversas formas de violencia y adquirir conocimientos y nuevas habilidades.

Entre las actividades destacadas se encuentra la presentación de la obra de teatro guiñol “El lobo no está”, del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, dirigida a estudiantes de la Escuela Primaria “Ignacio

Zaragoza”. También se presentó una plática informativa por parte de María Consuelo Cruz Armenta, de la Comisión Independiente de Derechos Humanos.

Además se realizó una exposición de los trabajos de capacitación del Centro de Desarrollo de la Mujer en Yautepec, donde se capacitó y empoderó a mujeres de ocho grupos en diferentes colonias y en las instalaciones del DIF. Los cursos ofrecidos incluyeron la elaboración de ensaladas, postres fríos, cosmética natural, velas temáticas y panadería. La actividad contó con la participación de personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que ofreció una charla sobre el derecho a la igualdad y la no discriminación. Asistieron también los regidores Sergio Vences Avilés y Óscar Vidal Vergara, así como representantes de diferentes instituciones y organizaciones.

launiondecauatla@yahoo.com

Ayala será sede del Consejo de Memoria Histórica de Morelos

» Con desfile, conmemoran el CXII aniversario del Plan de Ayala

CORTESÍA



AUTORIDADES DE LOS tres niveles de gobierno participaron en el acto cívico.

MARIO VEGA / AYALA

Este municipio, cuna del General Emiliano Zapata Salazar, será la sede del Consejo Interinstitucional de la Memoria Histórica del Estado de Morelos, que anunció la gobernadora Margarita González Saravia durante la ceremonia conmemorativa del CXIII aniversario de la promulgación del Plan de Ayala, mani-

festó Juan Pablo Aragón, presidente municipal de este histórico lugar.

Dicho organismo estará integrado por el Archivo del Estado, el Colegio de Morelos, la UAEM, algunos cronistas del estado y el Congreso estatal –entre otros–, según confirmó la misma mandataria, con el objetivo de recuperar los documentos históricos que hay dispersos en numerosos lugares para concentrarlos en un solo lugar y a partir de ellos, generar documentos que ayuden a

compartir la memoria del estado de Morelos.

“Ayala será la sede de este Consejo de la Memoria Histórica del Estado de Morelos; ofrecimos las instalaciones de la Casa Museo de Emiliano Zapata. Le pareció muy buena idea; teníamos pensado en el cuartel de Chinameca, pero aquí nació Zapata, se fue con esa impresión y ojalá nos den la dicha de que sea aquí”, señaló el alcalde ayalense.

Dijo que esta ocasión fue especial

porque nunca antes ningún gobernador se había quedado a presenciar el desfile cívico-militar como lo hizo la gobernadora.

“No fue un aniversario cualquiera: esto queda marcado para la historia, hacemos historia con la gobernadora en este festejo de conmemoración del Plan de Ayala. Agradecer la importancia que le da al municipio de Ayala, con ello sabemos que estamos en la mente de ella y eso nos ayuda mucho”, indicó.

Los festejos por el CXII aniversario de la promulgación del Plan de Ayala culminaron con el tradicional desfile cívico-militar, que inició en el poblado de Anenecuilco, con contingentes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional (GN) y de Seguridad Pública, así como contingentes escolares de distintos municipios de la entidad y de los estados de Puebla y Guerrero.

launiondecauatla@yahoo.com



LA CONMEMORACIÓN TERMINÓ con un colorido desfile.



+ x -
Más x Menos
Adquiere tu paquete mensual sección Bienes Raíces de:
\$1,100.00
Anuncia hasta 3 propiedades al precio de una

G* TERRENO 320 M2. ANE-NECUILCO MORELOS, LOMAS NORTE, CON BARDAS ALTA EN 3 LADOS, TIENE TODO CERRADO, \$230,000 EN 3 PAGOS 777-2341522, CLA20524

G* TERRENO 298 M2. EN FRACCIONAMIENTO LOMAS DE ACAPANTZINGO, CUERNAVACA \$1,192,000 OTRO 190 M2. \$760,000 777-2341522, CLA20524



EMPLEOS

MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



VARIOS



OFERTAS

"ATENCIÓN" compro tanque gas 20 kilos, también marranitas a bajo 10 kilos "urge" Tel:777-1870701 CG

(2) puertas izquierdas p/tsuru gs completas \$5,500 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados \$2,200 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benoto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 tratar Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica anti-gua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CUATRO llantas michellin 3/4 vida, medida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

CUATRO llantas con rines de aluminio nuevos 215-45-r17 nuevos, cinco birlos, costarán \$16,500 deme \$14,000 Tel:777-2094259 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

LIBRERO madera maciza, multifuncional, como escritorio, ideal p/pantallas o computadora escolar Tel:777-1870701 CG

SILLÓN individual seminuevo, muy confortable, terciopelo rojo, remato \$580 envío fotos Tel:777-1870701 CG

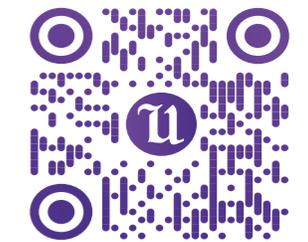


VARIOS

2 bocinas jbl originales p/modular, tamaño medianas, bonito audio, remato \$1,400 par Tel:777-1870701 CG

LAS BARDAS SON LOS ESPECTACULARES DE PISO! TENEMOS PARA TU EVENTO O NEGOCIO DISPONIBLES EN 20 AVENIDAS, 10 PUENTES Y PISTA. LA PINTA DE BORDA LO MAS EFECTIVO Y MAS BARATO LLAME ¡PUBLI-BARDAS! 777-2277171 AP

MUEBLE metálico multiusos, convertible, escritorio c/ archivero, gaveta, entrepaño, cajón, envío fotos Tel:777-1870701 CG



VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

INVIERTA



En la zona Residencial **Más Exclusiva**
De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 19 57 531
777- 31 24 141

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente **406/2024-1** se encuentra radicada la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MOISES ORTIZ HERNÁNDEZ**, quien falleció a las seis horas con cincuenta y seis minutos del día veintitrés de julio de dos mil veintitrés, y su último domicilio fue en Avenida Vicente Suarez, Edificio 2, Departamento 16, de la Unidad Habitacional Ciudad Chapultepec, Cuernavaca, Morelos, denunciado por **ALMA DELIA CAMPOS PERAL, CYNTHIA y ARTURO ambos de apellidos ORTIZ CAMPOS**, asimismo se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico **"De Mayor Circulación en el Estado"** y **"Boletín Judicial"** que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, 12 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA ANAHI AQUINO DÍAZ.

Vo.Bo. DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicada en la Primera Secretaría, expediente número **868/2024-1**, relativo a la Sucesión testamentaria a bienes de **YURE DURAN FLORES**, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE FRANCISCO VILLA NUMERO 14, COLONIA NUEVA RAFAEL MERINO, AYALA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos las **ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el boletín judicial editado en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS; QUINCE DE OCTUBRE DE 2024.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELIA CIRENE BETZABET BALBUENA GONZÁLEZ.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

LEONOR BAHENA TRUJILLO.
En el lugar en que se encuentre.

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, los apoderados legales de **BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE** promovieron en la vía Especial Hipotecaria contra **LEONOR BAHENA TRUJILLO**, misma que se radicó en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente **689/2018-2**, en el cual se ordenó por auto de once de octubre de dos mil veinticuatro, emplazarla por medio de edictos, en consecuencia, con las copias simples de traslado exhibidas de la denuncia, se le notifica a **LEONOR BAHENA TRUJILLO**, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del plazo de **TREINTA DÍAS**, contados a partir de la fecha de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por medio del **BOLETÍN** que edita en este H. Tribunal.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO
SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 25 de noviembre de 2024.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número **428/2024**, se tiene por abierta y radicada en la Primera Secretaría la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **FRANCISCO RAMOS GARCÍA**, quien falleció el **nueve de octubre de dos mil veintitrés**, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en **CALLE JUVENTINO ROSAS, NUMERO 62, COLONIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ, CUERNAVACA, MORELOS**; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por los artículos **722 y 723** del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico "La Unión de Morelos" y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESÚS DAVID HERNANDEZ MULATO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LETICIA MIER HERNANDEZ.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA MAGDALENA HERNÁNDEZ VALENCIA**, quien falleció el día dos de mayo del dos mil doce, a las cero horas, radicada en la **Primera Secretaría bajo el número de expediente 407/2024**.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se hace de su conocimiento que se señalaron las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS** prevista por el artículo 717 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Nota: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, 22 de noviembre del 2024.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORUIN.

Vo.Bo.

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número **148/2022**, relativo al juicio **EXECUTIVO MERCANTIL ORAL** promovido por **GRUPO ALCIONE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** contra **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORES ELÉCTRICOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** y **GUILLERMO RODRÍGUEZ AVALOS**, radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oraldad Mercantil del Estado de Morelos, se señalaron las **ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, que se llevara a cabo en las instalaciones de este juzgado ubicadas en **calle Dwight W. Morrow, número 17, colonia Centro en Cuernavaca, Morelos**; respecto del bien inmueble ubicado en **LOTE NÚMERO 12, RESULTANTE DE LA LOTIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO ACTUALMENTE EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES NUEVA ITALIA Y NUEVA POLONIA DE LA COLONIA LOMAS DE CORTES, EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, CÓDIGO POSTAL 62240**, actualmente se encuentra ubicado e identificado con los números visibles **50 y 107**, tratándose del mismo inmueble del demandado **GUILLERMO RODRÍGUEZ AVALOS**, registrado ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos bajo el folio electrónico inmobiliario **117794 ID 1**; con un valor asignado de **\$4,190,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**; por lo que, en términos del artículo 1411 del Código de Comercio, convóquese postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces de nueve en nueve días en un periódico de amplia circulación en esta entidad, asimismo fíjense los edictos en la puerta del Juzgado y en las oficinas fiscales de la localidad donde se encuentren los bienes inmuebles a rematar, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial asignado por el perito designado por la parte actora; finalmente, notifíquese a las partes y acreedor por Boletín Judicial a efecto de que comparezcan el día y hora antes mencionados a la celebración del remate en primera almoneda.

Cuernavaca, Morelos; 22 de noviembre de dos mil veinticuatro.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. WENDY LAURA PITA RIOS.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Noviembre 19, 2024.

AVISO NOTARIAL.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO, Notario número Ocho, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad hago saber: Que mediante Escritura número diez mil quinientos sesenta y tres, de fecha diecinueve de noviembre del dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, la señora **LAURA ELIZABETH BERSTAIN VILICAÑA**; i) INICIÓ EL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes yacentes al fallecimiento del señor **MARIO ALEJANDRO BERSTAIN BOCARREZA**; ii) PROTOCOLIZÓ LAS ESCRITURAS DE RESPONDO DE DERECHOS HEREDITARIOS que otorgaron el señor **KIMEN DAVID BERSTAIN VILICAÑA** también conocido como **HUBEN BERSTAIN VILICAÑA** y el señor **MARIO ALEJANDRO BERSTAIN VILICAÑA** en la Sucesión Testamentaria de que se trata; iii) reconoció la validez del Testamento, aceptó la herencia instituida en su favor; y, iv) Como única heredera se designó y aceptó el cargo de Albacea, protestándolo y discutiéndose, manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo setecientos cincuenta y ocho, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

José Antonio Acosta Moreno

Notario Ocho | Primera Demarcación | Morelos.

Reg. Núm. 118878
Fol. 36369
JAN/MAR

San Diego 219 • Vista Hermosa • CP 52290 • (777) 100 7630 • jacosta@notarioviii.com • www.notarioviii.com

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría.

C. ESTEBAN JUANANTONIO HERNÁNDEZ BERA.

En cumplimiento al auto de fecha cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicada el expediente número **517/2017-3**, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO** contra **ESTEBAN JUANANTONIO HERNÁNDEZ BERA**. Razón por la cual, por medio de edictos se le hace traslado y se le emplaza a **ESTEBAN JUANANTONIO HERNÁNDEZ BERA**, para que dentro del plazo de TREINTA DÍAS, conteste la demanda entablada en su contra; requiriéndole para que señale domicilio en esta Ciudad de Cuernavaca, para oír y recibir toda clase de notificaciones, apercibándole que de no hacerlo así, se le declarará la rebeldía y en caso de no hacerlo en tiempo y forma legal, perderá el derecho que pudo haber ejercitado dentro del presente procedimiento, y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en esta Entidad Federativa. Haciéndole del conocimiento que quedan a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial y en el periódico de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos a 14 de octubre de 2024.
LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

RÚBRICA
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

RÚBRICA
LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de **JOVITA PERAZA ACUNA**, también conocida como **JOVITA PERAZA DE GAXIOLA, JOBITA PERAZA DE GAXIOLA, JOVA A PERAZA DE GAXIOLA Y/O JOVITA PERAZA AVIÑA** denunciado por **MARÍA LUISA, ELVIA GUADALUPE, ADA LILIA, CLAUDIA PATRICIA** todos de apellidos **GAXIOLA PERZA, JULIAN ARTURO, RAMIRO ALBERTO Y ADA GUADALUPE** todos de apellidos **GAXIOLA MERCADO, ULISES ARTURO GAXIOLA REYES, FRANCISCO JAVIER BAHENA GAXIOLA** así como **MARÍA LUISA GAXIOLA PERAZA** en representación de los ciudadanos **SÓCRATES ARTURO GAXIOLA DOMÍNGUEZ Y CLEOPATRA ELIZABETH GAXIOLA DOMÍNGUEZ**; quien falleció el veintidós de noviembre de dos mil siete, y su último domicilio ubicado en **CALLE GUELATAO, NUMERO 7, COLONIA CUAUTLIXCO, CUAUTLA, MORELOS**, radicado en la **Primera Secretaría**, expediente **407/2021-1**, señalándose para la **JUNTA DE HEREDEROS. LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 05 de noviembre del 2024

ATENTAMENTE.

LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

NORMA DELIA ROMÁN SÓLIS
JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Lic. Nefalí Tajonar Salazar
Notario Público Número Cuatro
Sexta Demarcación Notarial del Estado de Morelos

Mediante instrumento público **58,278**, volumen 978, de fecha 23 de noviembre de 2024, otorgado ante mí fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANDRÉS AVELINO CONTRERAS HUERTA**, de solicitud del señor **OSCAR IVÁN CONTRERAS PÉREZ**; quien en su calidad de Heredero, reconoció la validez del testamento público abierto y aceptó la herencia en los términos establecidos, así mismo, aceptó el cargo de Albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LIC. NEFALÍ TAJONAR SALAZAR.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO EN EJERCICIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO
EXP. NÚM. 597/2024-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada, bajo el número expediente **597/2024-1**, la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **RUBEN RICO HERNANDEZ**, quien falleció el treinta y uno de marzo de dos mil catorce, siendo su último domicilio el ubicado en **Avenida Emiliano Zapata, número 24, Colonia Plan de Ayala, Municipio de Zacatepec, Morelos**.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS** en el presente juicio.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la Capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

Primera Publicación

DEPORTES

¡Enaltecen el pádel!



FRANCISCO MARTÍNEZ, HÉCTOR Hernández, Alejandro Lara y Alejandro Carpinteyro.

» **EL CLUB** Tres Puntos cumplió su segundo aniversario; ha impulsado a este deporte a nivel estatal



CORTESÍA

JUAN JO MARÍN, Juan Carlos León y Eduardo Deloera.

MARCO AVELINO MEDINA

Poco a poco el pádel se sigue consolidando en Morelos como deporte y actividad física para toda la familia, y mucho de ello se lo debe al club Tres Puntos que recientemente cumplió su segundo aniversario de existencia. Este gran club es patrocinado por la Unión de Morelos y se ha caracterizado por crear una gran comunidad tanto de jóvenes como de adultos dedicados a este interesante deporte. Participaron en su evento de segundo aniversario atletas como:

Paulina Sandoval, Valeria Benítez, Nicole Yáñez y Mafer Olvera.

De igual manera, Juan Jo Martín, Juan Carlos León, Eduardo Deloera, Francisco Martínez, Héctor Hernández, Alejandro Lara, Alejandro Carpinteyro, Manuel Peñafiel y Hugo Rubí. Mario Díaz, Aarón Popoca y Frank Carrillo.

En 2023 el club Tres Puntos reunió a 40 jugadores que se disputaron a los campeones de la cuarta y quinta fuerza.

El club Tres Puntos es presidido por Juan Carlos León Rubio y está ubicado en la calle Nueva Francia de la colonia Lomas de Cortés, en Cuernavaca.



MANUEL PEÑAFIEL, HUGO Rubí, Mario Díaz y Aarón Popoca.



FRANCISCO MARTÍNEZ, HÉCTOR Hernández y Frank Carrillo.



PAULINA SANDOVAL, VALERIA Benítez, Nicole Yáñez y Mafer Olvera.

CORTESÍA



OCTAGONCITO ESTARÁ EN la lucha estelar de este viernes.

Hoy habrá luchas en Chipitlán

» OCTAGONCITO Y Mini Psycho Clown estelarizarán la función en la Casa Ejidal

MARCO AVELINO MEDINA

La magia de la lucha libre llegará esta noche a la Casa Ejidal de Chipitlán con gran función estelarizada por Octagoncito enfrentando junto a Kalakita y Karabo; a Mini Psycho Clown, Dragon Kid y Dark Furia.

La función empezará a las 7 de la noche, contando con el “Miguelón” como anunciador y al Pachuco como réferi.

En la lucha preliminar, el Vampiro Morelense y Tatuaje se medirán ante Rey Tigre Sr. y Arles; en el “Torneo Vom Noticias Reyes del Aire” estarán participando Horus, Sombra Imperial, Torito Morelense, Ángel Aéreo, Mini Rey Tigre y Príncipe Celestial.

En la lucha semifinal, Oso, Wisin y Corcel del Diablo se batirán con Verdugo, Catástrofe y Voltaje.

TOMADA DE LA WEB



MINI PSYCHO CLOWN es otra de las estrellas que subirá el ring de la Casa Ejidal de Chipitlán.

@uniondemorelos launion.com.mx

La Unión

CANJEA ESTE ANUNCIO POR UN PASE DOBLE

TE INVITA

EN NUESTRAS OFICINAS EN PUNTO DE LAS 3:00 P.M. HOY VIERNES**

**Limitado a las primeras 5 personas en llegar a la hora señalada

**Aplica Restricciones-

COSTOS ADULTOS \$80 NIÑOS \$50

CASA EJIDAL CHIPITLÁN
Cuernavaca, Mor.

VIERNES 29
NOVIEMBRE 7:00PM

ANTOJERIA
Marth

TIFFANY
PRODUCCIONES

LUCHA ESTRELLA DE MINIS
OCTAGONCITO vs MINI PSYCHO CLOWN
KALAKITA vs DRAGON KID
KARABO vs DARK FURIA

LUCHA SEMIFINAL
OSO vs VERDUGO
WISIN vs KATASTROFE
CORCEL DEL DIABLO vs VOLTAJE

TORNEO VOM NOTICIAS REYES DEL AIRE
HORUS /SOMBRA IMPERIAL/TORITO MORELENSE
ÁNGEL AEREO/MINI REY TIGRE/PRÍNCIPE CELESTIAL

LUCHA PRELIMINAR
VAMPIRO MORELENSE vs REY TIGRE SR.
TATUAJE vs ARLES

REFERE: EL PACHUCO ANUNCIADOR: EL MIGUELÓN
DISEÑO: SABUESO PULIDO

VOM PRODUCCIONES La Unión

Impulsan participación de atletas morelenses en “Noche de Campeones”

» Fortalecen su preparación en artes marciales mixtas rumbo a los Juegos Nacionales Populares 2025



CORTESÍA

Con el apoyo del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), se celebró en Temixco la edición número 25 de la “Noche de Campeones”, actividad que impulsa el talento de atletas de artes marciales mixtas como parte de su preparación rumbo a los Juegos Nacionales Populares 2025.

El evento fue organizado por Armando Mercado Hernández, delegado estatal de artes marciales mixtas y ganador del Premio Estatal del Deporte Morelos 2023, quien continúa promoviendo esta disciplina con miras a las competencias del próximo año.

La jornada inició con un torneo abierto que incluyó modalidades de combate y formas, donde participaron niñas y niños desde los cinco años. Más tarde, se llevó a cabo la “Noche de Campeones”, en la que se contó con la presencia de Isaac Mora, coordinador de los Juegos Nacionales Populares, quien destacó el respaldo del Indem, a cargo de Juan Felipe Domínguez Robles, para el desarrollo de las artes marciales en el estado.

Al respecto, Domínguez Robles agregó que, en los Juegos Nacionales Populares, Morelos ha destacado como referente nacional en discipli-

nas como las artes marciales mixtas, logrando ubicarse entre los primeros lugares del medallero, y añadió que la gobernadora Margarita González Saravia ha instruido fortalecer estas disciplinas populares para mantener el nivel competitivo y acercar el deporte a todas y todos los morelenses. Se contó con la participación de peleadores y formistas de municipios como Cuernavaca, Xochitepec, Temixco, Cuautla, Puente de Ixtla, Yautepec y Emiliano Zapata, así como de Texcoco, Nezahualcóyotl y Ecatepec, provenientes del Estado de México.



Acribillan a tres jóvenes en Tlaquiltenango

» **FUERON ASESINADOS** a balazos a orillas de una carretera, en la comunidad de Quilamula; en el sitio había alrededor de 30 casquillos percutidos

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TLAQUILTENANGO

Tres jóvenes fueron asesinados a balazos en la comunidad de Quilamula de este municipio, la madrugada del jueves. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue alrededor de las 03:30 horas de ayer cuando alertaron a las autoridades —mediante el número de emergencias 911— acerca de tres personas sin vida que estaban a orillas de la carretera federal

Tlaquiltenango-Huautla, a la altura del poblado en mención. Poco después, al sitio llegaron agentes policiacos, quienes encontraron tirados a tres individuos cuya edad oscila entre los 18 y 25 años, los cuales tenían heridas de bala y ya habían perdido la vida. Asimismo, se informó que uno de los finados vestía short gris con franjas blancas y playera de colores negro y blanco. Otra de las víctimas tenía como vestimenta pantalón de mezclilla y playera negra y calzaba tenis de color gris, en tanto que la tercera persona portaba pan-

talón de mezclilla azul, cinturón negro y playera gris. Más tarde, al sitio arribó personal de la Fiscalía Regional Sur-Poniente para realizar las primeras investigaciones del caso. Por su parte, auxiliares forenses efectuaron el levantamiento de los cuerpos de

las víctimas, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición. En torno a este hecho, se dio a conocer que en el lugar encontraron al menos 20 casquillos percutidos calibre .223 y ocho más de calibre nueve milímetros.

Capturan a cinco individuos acusados de homicidio

» La FGE los relaciona con el asesinato de un hombre que ocurrió en julio pasado en la colonia Constitución del 57 de Jojutla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Cinco hombres fueron aprehendidos debido a que estarían relacionados con un homicidio registrado en la cabecera de este municipio. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quienes son identificados como José Guadalupe "N", de 21 años de edad; Israel "N", de 40 años; Adolfo Nicolás "N"; Rafael de Jesús "N" y Brayan Alexis "N". De acuerdo con la FGE, estas personas estarían implicadas en el asesinato de

un hombre cometido el 5 de julio de este año en una casa que se ubica en la calle Miguel Hidalgo de la colonia Constitución del 57, en la cabecera municipal de Jojutla. Tras su captura, los individuos quedaron bajo la responsabilidad del juez penal. En audiencia realizada la tarde del martes se formuló imputación en su contra por el delito de homicidio calificado. Por ello, la autoridad correspondiente impuso la prisión preventiva como medida cautelar en su contra.

Disparos alertan a vecinos de varias colonias de Cuernavaca

» Varios individuos efectuaron más de 20 balazos en la colonia Quinto Fraccionamiento, pero se escucharon en diversas localidades; no hubo personas heridas

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Varios individuos realizaron disparos al aire en la colonia Quinto Fraccionamiento de Cuernavaca. No hubo personas heridas. Respecto de lo ocurrido, la Policía dio a conocer que fue a las 23:40 horas del miércoles cuando varias personas de di-

versas colonias reportaron que se escucharon varios balazos. Unos minutos después, agentes policiacos realizaron patrullajes en diversos puntos, hasta que en la calle 46 de la referida colonia hallaron más de 20 casquillos esparcidos. Por último, cabe destacar que no reportaron personas heridas a causa de este hecho.



GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscríbete! Al periódico de las familias morelenses. a domicilio la promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO** a color *
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente de todo el estado.
- **ADEMÁS** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Roban tres cajeros en plaza de Jiutepec

» **AL MENOS** diez individuos armados sometieron a los vigilantes de la plaza "Novum" para llevarse los dispositivos de tres bancos, en la colonia Ampliación Bugambilias



ALEJANDRO LÓPEZ

DURANTE EL DÍA hubo presencia de elementos de la Guardia Nacional en la plaza.

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

Al menos diez individuos encapuchados y armados cometieron un robo en tres cajeros de la plaza comercial "Novum", que está ubicada en el bulevar Cuauhnáhuac, a la altura de la colonia Bugambilias de este municipio. Con base en información policial, fue a las 4:00 de la madrugada del jueves cuando se activaron las alarmas de los cajeros, luego de que los delincuentes comenzaron a provocar

daños. En el reporte proporcionado por la Policía se informó que los delincuentes robaron los cajeros de Banorte, Banamex y Santander. Más tarde, al lugar arribaron elementos de la Policía, de la Guardia Nacional y de la Fiscalía Regional Metropolitana. Los empleados de seguridad manifestaron que llegaron más de diez individuos que tenían el rostro cubierto y estaban armados, los cuales los sometieron para cometer el robo, cuyo monto no había sido revelado hasta el cierre de esta edición.

Dos hombres fueron asesinados en Atlatlahucan

» Viajaban en una moto cuando los atacaron a balazos, en la colonia San Francisco

CORTESÍA



LOS HOMBRES NO fueron identificados en la escena del crimen.

ALEJANDRO LÓPEZ / ATLATLAHUCAN

Dos individuos que viajaban a bordo de una motocicleta fueron asesinados a balazos en la colonia San Francisco de este municipio, la tarde del jueves. Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que a las 13:30 horas de ayer se registró movilización de elementos policiacos y paramédicos debido a que les reportaron que acababan de ata-

car a tiros a dos personas en la citada colonia. Sin embargo, los socorristas confirmaron que las víctimas ya habían fallecido como consecuencia de los impactos de bala. En seguida, los policías acordonaron la escena del crimen y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente. Una vez finalizadas las pesquisas, personal del Servicio Médico Forense trasladó los cadáveres a la morgue. Hasta el cierre de esta edición, los individuos aún no habían sido identificados.

Matan a dos personas en Yautepec

» Una mujer y un hombre fueron asesinados con arma de fuego en la colonia Vicente Guerrero

CORTESÍA



LAS VÍCTIMAS QUEDARON sin vida cerca de una motocicleta.

ALEJANDRO LÓPEZ / YAUTEPEC

La noche del miércoles, una mujer y un individuo fueron privados de la vida a tiros en la colonia Vicente Guerrero de este municipio. Al respecto, fuentes policiales informaron que el ataque ocurrió aproximadamente a las 23:00 horas de anteaer sobre la carretera Cuernavaca-Cuautla. Por ello, al lugar arribaron policías, quienes encontraron sin vida a una mujer y a un individuo, los cuales tenían heridas que fueron

provocadas con arma de fuego. Asimismo, en el sitio había una motocicleta tirada, en la que se desplazaban los ahora finados. En seguida, los uniformados acordonaron la zona y comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Oriente. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense efectuó el levantamiento de los cuerpos y los trasladó a la morgue, donde permanecían en calidad de desconocidos hasta la noche de ayer.

Sorteos celebrados el jueves 28 de noviembre de 2024

Bolsa garantizada próximo sorteo
817 MIL

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	2	\$45,402.37
2º	6 líneas	8	\$4,642.18
3º	5 líneas	48	\$1,651.61
4º	4 líneas	368	\$291.66
5º	3 líneas	2,056	\$61.25
6º	2 líneas	18,350	\$10.00
7º	1 línea		

TOTALES: 20,632 GANADORES / \$621,980.34

Próximo concurso No. 720

Puntos acumulados al 28 de noviembre de 2024.

Precio por quiniela sencilla: \$15 pesos

Sorteo No. 10941

De los tres: 11 12 20 24 27

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$176,643.60
2º	4 Números naturales	139	\$1,198.46
3º	3 Números naturales	3,324	\$55.13
4º	2 Números naturales	25,926	\$10.00

TOTALES: 28,200 GANADORES / \$185,214.49

Sorteo No. 10942

De los tres: 14 15 22 25 26

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$72,796.37
2º	4 Números naturales	329	\$834.67
3º	3 Números naturales	6,469	\$46.70
4º	2 Números naturales	41,133	\$10.00

TOTALES: 48,935 GANADORES / \$77,215.21

Sorteo No. 10943

De los tres: 0 8 6 0 4

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	7,018	\$265,253.79

TOTALES: 47,815 GANADORES / \$275,214.21

Sorteo No. 10944

De los tres: 3 4 7 5 0

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1,725	\$814,811.34

TOTALES: 11,725 GANADORES / \$814,811.34

Sorteo No. 10945

De los tres: 9 9 9 8 6

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	7,994	\$363,501.75

TOTALES: 11,725 GANADORES / \$814,811.34

Sorteo No. 10946

De los siete: 8 8 4 2 6

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	7 Números naturales	9,277	\$772,794.03

TOTALES: 11,725 GANADORES / \$814,811.34

Sorteo No. 10947

Clásico: 2 7 8 6 7

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	21,185	\$885,158.70

TOTALES: 47,815 GANADORES / \$275,214.21

Sorteo No. 10948

Clásico: 2 7 8 6 7

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	21,185	\$885,158.70

TOTALES: 47,815 GANADORES / \$275,214.21

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
----------------	-----------------	--------------------	-----------------	------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

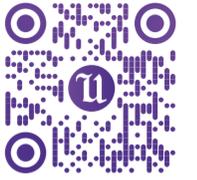
HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

CAPTURAN A CINCO INDIVIDUOS ACUSADOS DE HOMICIDIO

» La FGE los relaciona con el asesinato de un hombre que ocurrió en julio pasado en la colonia Constitución del 57 de Jojutla

P.22



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE 2024

HOY SOLEADO



MAX 28 MIN 11

CUERNAVACA, MORELOS

MAÑANA SOLEADO



MAX 27 MIN 12

AÑO 30 NÚMERO 10,999



¡ROBAN TRES CAJEROS!

» AL MENOS diez individuos armados sometieron a los vigilantes de la plaza "Novum" para llevarse los dispositivos de tres bancos, en la colonia Ampliación Bugambilias de Jiutepec p.23

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



EL ASALTO OCURRIÓ la madrugada del jueves, por lo que hubo presencia de elementos de diversas corporaciones durante el día.

CORTESÍA



MATAN A DOS PERSONAS EN YAUTEPEC

» Una mujer y un hombre fueron asesinados con arma de fuego en la colonia Vicente Guerrero

P.23

ACRIBILLAN A TRES JÓVENES EN TLAQUILTENANGO

» Fueron asesinados a balazos a orillas de una carretera, en la comunidad de Quilamula; en el sitio había alrededor de 30 casquillos percutidos

P.22

DISPAROS ALERTAN A VECINOS DE VARIAS COLONIAS DE CUERNAVACA

P.22

CORTESÍA



DOS HOMBRES FUERON ASESINADOS EN ATLATLAHUCAN

» Viajaban en una moto cuando los atacaron a balazos, en la colonia San Francisco

P.23